



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Ishichihui, 15 de diciembre del 2022.

**OFICIO N° 077-2022/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0331-I.**

**SEÑORA:**

**MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

Directora de la Ugel El Dorado.

San José de Sisa.

**ASUNTO : PONGO A DISPOSICION DE LA UGEL A PERSONAL DE SERVICIO DE LA I.E. N° 0331 DE ISHICHIHUI.**

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de todos los miembros de la Comunidad Educativa N° 0331 del caserío de Ishichihui, distrito de San José de Sisa, prov. El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Qué, la I.E.N° 0331 del caserío de Ishichihui, cuenta con un personal de limpieza que recae en la Sra. Liss Pinedo Valles, quien viene reiteradamente inasistiendo a su Centro de trabajo y aplazando la presentación de las justificaciones pertinentes. Las inasistencias que hasta la fecha no justifica son:

- En setiembre: los días 6, 7, 8, 9, 13 y 29.
- En octubre: el día 28.
- En noviembre: los días 8, 11, 23 y 30.
- En diciembre: los días 1, 2, y 13.

Asimismo, el día de hoy jueves a las 9:00 a.m. aproximadamente solicitó verbalmente permiso para que se mida un vestido en Sisa, la cual fue denegada por mi persona ya que puede hacerlo en la tarde sin comprometer su horario de trabajo, sin embargo, nada lo detuvo y abandonó su puesto sin realizar sus funciones de limpieza convirtiéndose en un caos especialmente en los servicios higiénicos ya que ni agua había provisto.

El accionar de la mencionada trabajadora, viene causando malestar en la I.E. cada vez que con su comportamiento hace un daño y deteriora el clima institucional.

Por lo antes mencionado, mi Despacho deja a la trabajadora **LISS PINEDO VALLES** a disposición de la UGEL EL DORADO.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente;**



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
UNIDAD EJECUTORA 3017 - SAN MARTIN  
  
Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano  
DIRECTOR